



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MAGDALENA

CIRCULAR No. 069. de fecha 01 OCT. 2019

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MAGDALENA

PARA: DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DEPORTES DE CONJUNTO Y CULTURA Y FOLCLOR- MAGDALENA, DISTRITO DE SANTA MARTA Y CIÉNAGA CERTIFICADA

ASUNTO: INFORME REGIONAL JUEGOS DEL MAGISTERIO Y ENCUENTRO CULTURAL Y FOLCLÓRICO 2019.

FECHA: DEL 6 AL 10 Y DEL 11 AL 14 DE OCTUBRE DE 2019

La Secretaría de Educación, a través del área de Bienestar Laboral, se permite informar a la Delegación del Departamento del Magdalena (Distrito de Santa Marta, Magdalena y Ciénaga Certificada), que del 6 al 10 de Octubre de 2019, se llevará a cabo la Regional de los deportes de conjunto, en la ciudad de Barranquilla, que busca clasificar a la final en los Juegos del Magisterio 2020; los participantes deben estar a más tardar a las 3 PM del domingo 6 de octubre.

De igual manera el Encuentro Cultural y Folclórico del Magisterio, se estará llevando a cabo del 11 al 14 de octubre de 2019 en la ciudad de Ibagué.

Las delegaciones que conforman el Regional Norte de estas justas deportivas son: Atlántico, La Guajira, Magdalena y San Andrés y Providencia. El viernes 11 de octubre, se conocerán los equipos de baloncesto, fútbol, fútbol sala y voleibol que van a representar la Región en la Final Nacional del programa de deportes del Magisterio que promueve el Ministerio de Educación Nacional.

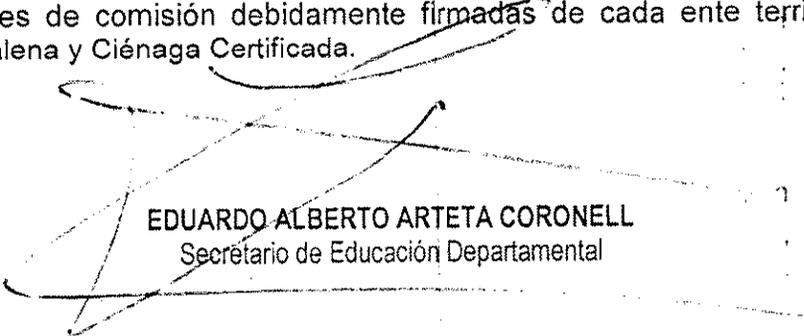
Que la delegación se encuentra debidamente inscrita en la Plataforma de los Juegos Deportivos del Magisterio 2019, así:

**Fútbol:** 17 deportistas, 1 entrenador y 1 delegado  
**Baloncesto F y M:** 20 deportistas, 2 entrenadores y 1 delegado  
**Futbol Sala F y M:** 20 deportistas, 2 entrenadores y 1 delegado  
**Voleibol F y M:** 24 deportistas, 2 entrenadores y 1 delegado

Se les recuerda a los deportistas leer la Norma General de los Juegos Nacionales Deportivos del Magisterio.

Anexo: Resoluciones de comisión debidamente firmadas de cada ente territorial, Distrito de Santa Marta, Magdalena y Ciénaga Certificada.

Atentamente,

  
EDUARDO ALBERTO ARTETA CORONELL  
Secretario de Educación Departamental

  
Proyectó Nelsa Medina Osorio  
P/U Bienestar Labora

  
Revisó: Rosalia Llanes de Salah  
P/U Talento Humano